

HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XV



17 de abril de 1913



Número 795

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado a la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico, de Barcelona.

Ciudadanos 15, 2.º 2.ª—GERONA

Consulta de 11 a 13 y de 15 a 17.

DOCTOR B. CARRERAS MÉDICO OCULISTA

Ex-Médico Auxiliar del Dispensario Oftalmológico del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.

Discípulo de los eminentes oculistas profesores Barraquer de Barcelona, Morax, de Laperonne y Galezowsky de Paris, Dufou y Gonin de Lausanne y de Greeff y Clausen de Berlín.

Forsa, 4.º (frente a la Administración de Correos).

HORAS DE VISITA: de 10'30 a 13 y de 15'30 a 17, excepto los domingos.

Doctor F. Coll Turbau

Médico del Hospital Provincial (SERVICIO DE CIRUGÍA)
Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona

Ex-pensionado en Paris por el Ministerio de Instrucción pública

* * CIRUGIA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA MUJER * *
CONSULTA DE 10'30 A 13 Y DE 16 A 17'30 = DIAS FESTIVOS DE 10 A 12

FORSA, 41.º, 2.ª, (frente a Correos), GERONA

LÁMPARAS ELÉCTRICAS IRROMPIBLES

a 1'50 pesetas.

PEDRO GRIVÉ = Gerona.

Ayer lo mismo que hoy

En Santa Agueda, murió el eminente estadista don Antonio Cánovas del Castillo, asesinado por una mano infame... Dijose... que era culpa de la mala organización de la policía... Estudióse el asunto, cerebros eminentes se pusieron a contribución... y por fin acordóse gravar el presupuesto en 200.000 pesetas, luego en 300.000, después en 400.000, más tarde en 500.000 y... así, en progresión ascendente...

... Y a pesar de tanto dinero derrochado, acaeció el triste suceso de la Puerta del Sol, de Madrid, siendo víctima del anarquismo INDIVIDUAL, un político tan bueno, tan inteligente, que la única falta que podían echarle en cara los ácratas, era que pensaba como demócrata...

Hoy todos los monárquicos lamentamos de corazón el atentado contra don Alfonso XIII y al correr la pluma sobre las cuartillas el escritor, no tiene más remedio que hacer inconscientemente una mueca de desprecio para esa policía a quien tan excelentemente se le paga y tan «bien» sirve al pueblo español.

Y eso que adrede, apropósito; hemos dejado de consignar hechos como el de la calle Mayor y atentados como el ocurrido en la estación de Francia, en Barcelona, contra don Antonio Maura.

Puede pasar estrujando la imaginación a favor de la policía que si ocurre un suceso de la índole del que nos ocupa por que S. M. o el presidente del Consejo de Ministros vayan en automóvil y la policía pedestre no pueda seguirlos... que hagamos un respetuoso silencio en honor de cuerpo tan VALIOSO.

Pero, lo que no tiene perdón de Dios, lo que no puede consentirse, lo que hace que nuestra sangre se subleve, es que, yendo a pie o a caballo el Rey o el presidente del Consejo de Ministros, se

atente contra sus personas por un individuo, que tiene el valor de separarse de la fila y avanzando a la vista de todo un pueblo que le es hostil, por ser ellos los menos y los peores, dispara su revólver una, otra y otra vez contra el Soberano, contra el Rey amado por toda la nación...

¡Eso no puede consentirse! Como monárquicos, como católicos, como amantes del orden, protestamos y no protestamos por el gusto de armar ruido, protestamos con argumentos. Véanse:

S. M. el Rey tiene una ronda especial que la nación paga a peso de oro; el presidente del Consejo de Ministros tiene otra ronda especial que también se paga a peso de oro.

¿Qué hacen ambas rondas?
Cuando don José Canalejas cayó bajo la bala de una mano criminal ¿qué se hizo con los individuos que componían la ronda?

Cuando don Alfonso XIII es encañonado por otro asesino en plena calle de Alcalá, ¿qué le ha sucedido a su ronda?

Si S. M. el Rey no logra, por impulso natural, que el caballo que montaba cuartease, ¿qué hubiera pasado...?

Dejémosnos de ilusiones y de cuentos de las mil y pico de noches... Un hombre que apunta al Monarca, podrá disparar el primer tiro...; el segundo y tercero, si hay policía, no puede dispararlo.

Pues... se nos quiere demostrar que el asesino, en tierra, peleando a puñetazo limpio y forcejeando con otro, disparó... y la bala cruzó cerca de S. M.

¡...Ironías! El asesino hizo el disparo de pie. En lucha, y en el suelo no hay quien dispare apuntando a menos que ya estemos en el tiempo de comulgar con ruedas de molino.

Hacemos punto, y la Providencia quiera que tarde mucho tiempo en ocurrir otro atentado... ¡Solamente deseamos no verlo!

Pero eso sí, debemos advertir que esa policía que *trabajaba activamente* cuando asesinaron a Cánovas, que esa

policía que cuando el atentado de la calle Mayor, que cuando Maura, que cuando cayó en la Puerta del Sol Canalejas atravesado por una bala homicida y que cuando otra vez nuestro valiente y amado Rey se ha visto amenazado, cobraba y cobra más de medio millón de pesetas por *tan relevantes servicios*.

De todo un pcco

El Consistorio de los Juegos Florales de esta ciudad se ha reunido para nombrar a los que han de formar la junta directiva anual encargada de la celebración de la fiesta y con seguridad que siguiendo inveterada costumbre habrán llegado a reunirse tres o cuatro señores y por unanimidad votaron a sus allegados o amigos íntimos para ocupar los cargos dado caso que ellos mismos no se nombren.

Y hacen bien. Ni a los socios ni a nadie de Gerona le preocupa los Juegos Florales hasta que llega el día de la fiesta y se llena el Teatro de una mayoría que entra gratis y se apodera de las mejores localidades esperando impaciente la aparición del jurado, del poeta premiado, de la reina de la fiesta, con su corte, la repartición de premios para conocer a los autores, y se aburre cuando se pronuncian discursos y se leen memorias y poesías.

Los Juegos Florales llevan en sí una puñalada de muerte.

Hace muchos días que el viejo reloj de nuestra Catedral anda disparatado.

Señala las horas con gran adelanto, de modo que bueno está quien de él se fie. Lo mejor del caso es que por lo visto, nadie se cuida de arreglarlo.

Y si a ello añadimos que la esfera, pintada en la pared del campanario, apenas se distingue y que se ha acelerado en dar las horas, se hace indispensable una reparación urgente y general.

O sino los escritores gerundenses no podrían decir refiriéndose a él: las horas caen «lentas», graves y sonoras.

En la Plaza de Toros de Santa Eugenia se celebrará el próximo domingo una becerrada que terminará con bailes y sardanas.

Los extremos se tocan.

Durante estas frescas mañanitas de abril, hemos visto nos las hace más frescas la orden dada y ejecutada de regar nuestras calles.

Bien por don Arturito.

Comentarista.

NOTICIAS

¡Oído a la caja...!

Estas cuatro palabras que sirven de título, serán las únicas que pondremos en «broma»; el asunto es serio y en serio lo trataremos.

Creíamos que lo ocurrido en la última sesión del Ayuntamiento, sobre el asunto del alumbrado público, quedaría todo en menos que una nube de verano, pero... en vista de que las palabras que se vertieron por los concejales, han tomado cuerpo y entre una fracción, un grupo o un concejal se viene haciendo «atmósfera», hemos hecho nosotros «reflexiones» y al fin se nos ha ocurrido poner las cosas en su lugar.

Se trata del bienestar del pueblo de Gerona, se trata de que los concejales quieren hacer de esta inmortal ciudad un paraíso... sin serpiente, y al fin y al cabo lo que se desea, lo que se persigue por unos y por otros es la defensa de los bienes del Común.

Puestos en esta tesitura nosotros, órgano en la prensa que circula y se lee, nos encontramos que debíamos ser sinceros e imparciales, y en virtud de estas lucubraciones, lanzamos al reporter en averiguación de la verdad... verdad que aquí para «internos» es muy difícil poner en claro.

Era una tarde de primavera—de primavera había de ser—; las Ramblas de

Alvarez y La Libertad estaban, como el público puede recordar, en estado lamentable; nosotros paseábamos como cualquier otro ciudadano, cuando de *manos a boca* nos tropezamos con un periodista, amante de cultivar la verdad.

Entre compañeros se abusa de la didáctica, de la literatura, de Sócrates y de don Dalmacio; pero estas cosas se hablan... y jamás llegan a publicarse... Cuando la conversación era más amena, acertó a pasar un concejal... republicano reformista y nos cortó... el hilo. Naturalmente, nosotros que siempre estamos ávidos de noticias, y él, que se «blandea», enseguida entramos en conversación... No pudimos llegar a un acuerdo porque el tal piensa y opina judicialmente y nosotros pensamos y opinamos administrativamente; así es que él se fué con su convicción y nosotros nos quedamos a la luna, que entre «cerros» y «cúmulos» se nos aparecía.

Luego nos separamos del compañero que tomó nota de lo que habíamos hablado y... ¡oh casualidad!, nos dimos de cara, momentos después, con un concejal de la juventud conservadora...

¿Disentimos de su parecer?

Este es nuestro secreto. Al otro día, despedido el majín, nos decidimos a terminar el asunto.

¿De qué modo?

Helo aquí.

Silenciosos y cabizbajos... Eran las 6 de la tarde, lucía un sol primaveral; nos dirigimos a la casa Ayuntamiento. En la entrada estaba en *Paulino* y el antiguo cabo López. Pedimos permiso y nos encontramos con el siguiente cuadro:

El señor Vallés ocupaba el sillón presidencial, a su derecha estaba sentada en una silla una señora, que supusimos era una profesora de Instrucción primaria; sentado en otra silla se hallaba el administrador del arbitrio sobre carnes, y recostado en la mesa presidencial el nuevo contador del municipio.

...Hubo una breve pausa, la señora salió y pudimos exponer al alcalde nuestro objeto.

Amable como siempre don Arturo se prestó gustoso a un interrogatorio.

Tiramos de cartera y entramos en funciones.

Don Arturo Vallés, alcalde de la inmortal Gerona.

—¿...?

—¡Ah! ¿V. quiere saber mi opinión...?

—¿...?

—Sin inconveniente alguno contestaré a sus preguntas clara y precisamente.

—¿...?

—Sobre el asunto de las multas del alumbrado eléctrico, le digo que, lo mismo en este asunto que en todos los que han ocurrido y ocurran en el ayuntamiento, no tengo otro criterio que servir desinteresadamente los bienes del pueblo, despreciando todos aquellos ataques personales nacidos de odios y antagonismos políticos, limitándome al cumplimiento de mi deber y procurando no desviar la cuestión como pretenden mis enemigos.

—¿...?

—Faltas y deficiencias las ha habido desde 1898 hasta hoy, y mi conducta no ha sido diferente de la observada por todos los alcaldes que me han precedido.

—¿...?

—A contar del año que le he citado, puedo recordar las alcaldías de Catalá, Monsalvatje y Bassols y en cuyos periodos suman algunas MILES DE PESETAS, las multas e indemnizaciones que según el contrato o escritura podían exigirse al arrendatario del alumbrado eléctrico.

—¿...?

—¿Fechas y cantidades? Resultan 314'06 pesetas en 4 de abril de 1900, 424'37 pesetas en 15 septiembre de 1904 y 312'50 pesetas en 25 octubre del mismo año.

—¿...?

—Yo, amigo mío, he sido más duro... Véalo: Ocupo la alcaldía desde 1.º de enero de 1910 y he impuesto a Empresas eléctricas las multas siguientes:

Año 1911.—En 28 de marzo y 1.º de julio, hice efectivas multas por pesetas 1.98'59 y a fin del referido año, 150 pesetas.

Año 1912.—En los meses de noviembre y diciembre, impuse y requerí al arrendatario del alumbrado para que las hiciera efectivas multas por 12.000 y pico de pesetas pero el arrendatario se alzó de estas multas y la autoridad superior no diré competente por no molestar a algunos compañeros del Consistorio ESTIMÓ el recurso, librando a Empresas eléctricas de la penalidad por mi impuesta.

—¿...?

—Escúcheme con atención. La superioridad ordenó a raíz de notificado el acuerdo gubernativo, acuerdo que era ejecutivo, la devolución inmediata de las cantidades depositadas. Esta resolución gubernativa selló mis labios, y... ahora tiene la palabra el ayuntamiento por si entendiéndo debe o no alzarse de ella...

—¿...?

—No, no es cierto lo que a título de «secreto a voces» se propala por ahí; esto se hace sólo por el afán de molestar, queriendo «bajo cuerda» significarse algo grave... ¡cómo si mis providencias fueran diferentes de lo que debían ser...!

—¿...?

—¡Bah! Insidias. A la vista está y en Contaduría consta el expediente en el que aparece junto a los partes del Arquitecto, un decreto que dice:

«Conforme y trasládese al arrendatario para su efectividad. El alcalde, Vallés.»

—¿...?

—He sido amable con V. y no puedo decirle más...

—¿...?

—Sí, ahora solamente me resta rogarle que si desea más antecedentes acuda a las sesiones del ayuntamiento las que me honraré en presidir mientras tenga la confianza del gobierno. En ellas emitiré mi opinión y encauzaré las discusiones...

—¿...?

—¡El fondo del asunto...! Es usted muy exigente.

—¿...?

—Me conformo, mejor dicho, le complazco. Dado su proceso, desde la enagenación de la Acequia Monar y Molino, hasta los contratos con la Gerundense y la casa Planas, hay mucho que leer, que hablar y que estudiar...

—¿...?

—¡Ya lo creo! Las generaciones venideras no podrán dilucidarlo...

Y no nos fué dable sacarle una palabra más, a don Arturo.

Nos levantamos del sillón, le ofrecimos nuestra mano, hicimos una inclinación a los señores que le acompañaban y salimos de la alcaldía, quedando entre los leños que ardían en la chimenea ecos de nuestra interview.

Puesto el reporter en campaña, había necesariamente que completar la información... Repasamos la lista... Tuyet, Martorell, Bassols... y sin darnos cuenta nos encontramos en la Forsa.

El reporter entró en un zaguán amplio, subió unas escaleras, llamó primero con un aldabón, más tarde tiró de la cadenilla de un timbre.

Abrieron... el señor Tuyet no estaba en casa... ¡Malo!

Veamos a Bassols—nos digimos—y henos en la plaza de San Agustín.

Don Federico Bassols, Presidente de la Comisión de alumbrado.

Con la cortesía, cariño y amabilidad que distinguen a nuestro primer teniente de alcalde, fuimos recibidos... Nos equivocamos de camino al pasar al despacho... aquellas habitaciones han sido reformadas.

Sentado en un elegante sillón, estaba nuestro concejal... leña... ¿qué leña? Curioso es el reporter y pudo observar que había varios libros sobre la mesa, uno era el «Código civil», otro «La Defensa social y el Derecho penal», más lejos había uno abierto que suponemos era el «Enjuiciamiento civil» y entre manos vimos que tenía el tomo de «Tribunales Industriales».

El señor Bassols viste sin atildamientos, pero elegantemente nos ofreció con desinterés una silla y nos preguntó:

—¿V. dirá en que puedo serle útil...?

Expusimos nuestro objeto y aunque no nos lo indicó, observamos que hacía un esfuerzo al complacernos, ¿era por delicadeza? Nosotros lo interpretamos en ese sentido.

—Estoy a sus órdenes—nos dijo.

—¿...?

—En vista del resultado que ofreció la última sesión del Cabildo municipal y a pesar de inhibirse el alcalde en el asunto del alumbrado público, sostuvo desde el sillón presidencial discusión con varios concejales sobre el referido asunto, retirando cuando le plugo la palabra a los que le interpelaban.

—¿...?

—¿Que por qué? So pretexto de no admitir censuras y añadiendo que si le creían incompatible para intervenir en tal asunto se presentara y por ello se ha presentado suscrita por los señores Martorell, Catalá, Tuyet, Leal, Rohí, Berenger, Oviedo, Norat y un servidor de V., el escrito proponiendo al Consistorio la incompatibilidad pedida por el alcalde en la última sesión.

—¿...?

—Sí, veo que está V. enterado. Además por los señores Tuyet, Martorell y mi humilde personalidad, se ha presentado también la renuncia de nuestros cargos en la Comisión que había nombrado el Cabildo municipal para todo lo que se relaciona con el alumbrado público y cuya renuncia hemos hecho con carácter irrevocable con el fin de salvar nuestra responsabilidad.

—¿...?

—He estado ausente; hace tres días llegué de Barcelona...

—¿...?

—Hablando con franqueza, no había tenido tiempo de ocuparme de este asunto...

—¿...?

—Se lo diré, aunque ustedes, los periodistas, son muy exigentes. Anteayer ocupé toda la tarde en diligencias profesionales...

—¿...?

—Es verdad; el atentado contra Su Magestad me impresionó bastante. He estado en el Gobierno civil a visitar al señor Lacalle y unir mi protesta a las innumerables que se han presentado, a la par que hacer presente mi satisfacción por haber salido ileso el Rey.

—¿...?

—No, son ustedes muy maliciosos; he ido como decano del Colegio de Procuradores y como Presidente del Casino Gerundense; como liberal ya fué en nuestro nombre el alcalde, que es el que ostenta la representación del partido.

—¿...?

—Sí, volvamos a lo que V. desea...

—¿...?

—Al regresar de mis quehaceres, me anunciaron la visita de algunos compañeros de Consistorio para las 9 de la noche.

—¿...?

—Sí, señor, la reunión se verificó en este mismo despacho. Estudié detenidamente el asunto; repasé el escrito letra por letra, y después de exponer que lo firmaría si se me daba palabra de que del mismo se separaba toda cuestión o sistema político o idea de personalismos, fué cuando me puse de acuerdo con los compañeros para presentar el escrito de incompatibilidad pedido por el alcalde.

Nos despedimos del señor Bassols. Quedábanos la parte más ardua o sea, pulsar a la minoría tradicionalista... ¡Y aquí de nuestros apuros! ¿A quien visitábamos?

La casualidad. O sea que los reporters tienen una Providencia especial, el caso es que por arte de «birlirloque» nos encontramos frente a frente de

Don Joaquín Font y Fargas

El señor Font y el reporter son antiguos camaradas periodísticamente hablando, por lo tanto, holgaron los preámbulos.

—¿...?

—Es cierto que estuvimos en casa de don Andrés Tuyet y quedamos...

—¿...?

—Lleva V. razón, al grano. La minoría tradicionalista ha enviado una nota oficiosa al señor Vallés y otra al señor Tuyet.

—¿...?

—En ella, con toda claridad exponemos nuestro leal pensar y sentir...

—¿...?

—Es el siguiente: Que por la Comisión de Aguas se emita dictamen y si de su discusión resulta la incompatibilidad del alcalde, nosotros estaremos al lado de la Comisión, pero si por el contrario, tal incompatibilidad no existe y no puede censurarse la conducta del señor Vallés, nosotros estaremos a su lado...

—¿...?

—Opino, mejor dicho, opina la minoría tradicionalista, que todo cuanto no sea presentar dictamen la comisión, es meterse en un callejón sin salida.

Y dando fin a las conferencias, el reporter se retira, y en la sesión de mañana... veremos si se *decapita* a D. Arturo Vallés y Rigau.

«Y si lector dijeres ser comentario como me lo contaron te lo cuento».

Los mejores guantes son los de Maresma.

En el Teatro Principal se celebrará hoy el beneficio del primer actor y director de la Compañía don Emilio Armergod, representándose las preciosas comedias «Sullivan» en 3 actos, y «La victoria del general» en un acto.

El sábado, día 19, tendrá lugar el beneficio del simpático actor cómico don Tirso Fernández Lombía, con un escogidísimo programa.

El próximo domingo se despedirá la Compañía con dos grandes funciones.

El portero del Palacio Episcopal, cayose al río Oñar, no pereciendo ahogado, gracias a unos caballeros que pasaban por el lugar del suceso, extrayéndolo sano y salvo pero con el remojón consiguiente.

En el *Boletín Oficial*, se inserta el anuncio del Instituto General y Técnico de esta ciudad, abriendo la Matricula de enseñanza para los alumnos oficiales y libres del curso corriente. Contiene las mismas prevenciones que años anteriores, con la variación de que en el presente los derechos de examen, se satisfacen en papel de pagos al Estado, en virtud de la vigente Ley de Presupuestos.

En Barcelona ha dado a luz una preciosa niña, la digna esposa de nuestro distinguido amigo, el diputado provincial don Federico Frigola. Reciban los padres nuestra enhorabuena.

Por el jefe del resguardo de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia se ha verificado en las afueras de Gerona una aprehensión de tabaco, se recogieron a los contrabandistas mil cigarros puros.

Por el Gobernador del Banco de España en Madrid, ha sido comunicado a esta Sucursal el nombramiento de corresponsal en Santa Coloma de Farnés, a fa-

vor de nuestro querido y respetable amigo don Luis de Prat.

Doña Carmen Roca Pinet, esposa de nuestro apreciable amigo don Jaime Martorell, ilustrado ingeniero de la Sociedad «Empresas Eléctricas», ha dado a luz un robusto niño.

Reciban los señores de Martorell nuestra sincera felicitación, así como el secretario de la Diputación provincial, nuestro estimado amigo don Enrique Roca Nogués.

El domingo salió para Madrid, con objeto de asistir al banquete con que los diputados provinciales obsequiarán el día 14 al Presidente del Consejo de Ministros, el Presidente de la Comisión provincial don Narciso Xifre.

Por conducto de nuestro respetable jefe el ex-senador del Reino y ex-diputado por La Bisbal, don Jaime Roure Prats, se ha recibido la credencial de auxiliar temporero del Instituto Geográfico y Estadístico, a favor de don Federico Dalmáu Romero.

Hoy ha salido para Barcelona, el maestro don Santiago Rusiñol.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
puro y garantido, importado directamente de una casa de Noruega, que lo obtiene para el uso médico.
FRASCO: 2 PESETAS

Farmacia MURTRA Gerona

El próximo sábado, 19 del corriente, dará una función en el Coliseo Imperial, la aplaudida Compañía dramática catalana que dirige don Ramón Tor y de la que forma parte la simpática primera actriz doña Elvira Fremont, poniendo en escena «Lo Campanar de Palma», de Pitarrá, y la comedia «El Triomf de la carn», de don Santiago Rusiñol.

¿QUERÉIS EVITAR toda clase de infecciones?
Pues bebed únicamente el
: : **AGUA OZONIZADA ROCA** : :
que se expende en Cafés, Restaurants, Farmacias, Droguerías, etc.; y al por mayor en
La Cruz Roja, plaza del Aceite - GERONA

La sociedad económica gerundense de Amigos del País, ha acordado organizar de nuevo la fiesta del Arbol y el Concurso para premiar la virtud y el trabajo, nombrándose, al efecto, dos comisiones organizadoras. Para la primera se nombró Presidente a don Joaquín de Espona, Vocal a don Juan Verdager y Secretario a don Juan Salameiro; y para la segunda, o sea la relativa al Concurso, Presidente a don Alberto de Quintana, Vocal a don Juan Villalba y Secretario al Rdo. don Ignacio Piera.

Dicen de Figueras: Debido a las lluvias de estos días se han retrasado los preparativos que se hacen en aquella población para la representación de la Arlesiana y Edipo Rey. Se ha empezado a renovar el terreno formando una pendiente para la colocación de las localidades de preferencia; se construyen palcos, se monta un verdadero teatro al aire libre para que pueda utilizarse en lo sucesivo.

El notable pintor escenógrafo señor Alarma trabaja ya en las decoraciones; el Orfeo «Art i Patria» ensaya con actividad los inspirados corales de Bizet, 150 ejecutantes han sido contratados formándose una orquesta de 50 profesores. El Comité de fiestas trabaja sin descanso cuidando de los pequeños detalles a fin de que el público que asista a aquellas fiestas, pueda quedar satisfecho.

Segun datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico,

procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de marzo fué el siguiente:

Población calculada 17.045. — Nacimientos: Vivos 40 Var. 15. Hem. 25. Leg. 28 Ileg. 10 Exp. 2. — Muertos: 2. Var. 1. Hem. 1. Leg. 23 Ileg. 1. — Natalidad por 1.000 habitantes 2'35. Matrimonios 13. Nupcialidad por 1.000 habitantes 0'76. Mortalidad por 1.000 habitantes 2'82.

Defunciones: Var. 28 Hembras 20. Menores de cinco años 7. De cinco y más años 41. En hospitales y casas de salud 20. En otros establecimientos benéficos 5; gripe 4; otras enfermedades epidémicas 1; tuberculosis de los pulmones 3; cáncer y otros tumores malignos 2; hemorragia y reblandecimiento cerebrales 3; enfermedades orgánicas del corazón 10; bronquitis crónica 1; neumonía 2; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 2; diarrea y enteritis (menores de dos años) 1; nefritis aguda y mal de Bright 2; debilidad congénita y vicios de conformación 3; senilidad 4; otras enfermedades 9. Total defunciones 49.

COLMADO GELABERT
Gerona — Ciudadanos, 2 — Gerona
Los mejores cafés, tostados diariamente,
MOKA, CARACOLILLO, PUERTO-RICO
se venden en este Colmado
SUCURSAL JUNCOSA

De la provincia
¿Los Maestros de 825 pesetas de haber, ascendidos por el Real decreto de 25 de febrero de 1911, a 1.100 pesetas, tienen derecho al cobro de las retribuciones?

He ahí el problema planteado, en algunos pueblos rurales con honores de conflicto, por los eternos enemigos del Maestro y de la enseñanza.

Que los tales Maestros tienen el derecho de cobrar las retribuciones que los padres deben satisfacer por la asistencia de sus hijos a la escuela, no tiene vuelta de hoja. Lo tienen porque así se lo concede la ley, confirmado por el decreto de 31 de Marzo de 1911 y sancionado por las aclaraciones de la misma Junta provincial de Instrucción pública de Gerona. Si bien el decreto de 25 de Febrero de 1911 despoja al Maestro de este derecho, declarando gratuita la enseñanza, es un principio inconcuso de la más sana jurisprudencia, reconocido por todos los curiales y demás personas no curiales, pero no desprovistas de sentido común, que un simple decreto no deroga, ni puede derogar una ley. El Maestro, pues, que ocupa una plaza desde antes del mencionado decreto, en cuyo caso se hallan todos los Maestros ascendidos por el mismo, ha adquirido derechos legales, que nada ni nadie puede quitárselos, aún que fuera el primer jefe de un Estado de régimen absoluto.

Ahora bien; si el decreto de 25 de Febrero de 1911 quita de una plumada las retribuciones y los convenios a los consabidos Maestros, por que se les aumenta una categoría, no quiere esto decir que la enseñanza sea gratuita, mientras no se consigne una cantidad equivalente al importe de este emolumento en concepto de las retribuciones que legalmente tienen derecho a percibir; por que una cosa es el haber y otra las retribuciones.

Si el decreto de 25 de Febrero, al conceder el ascenso a los Maestros de 825 pesetas lo hubiese hecho de una manera condicional, como se hace en el decreto de 14 de Marzo último, que da derecho al ascendido a renunciar el ascenso si quiere seguir percibiendo las retribuciones, o renunciar este emolumento caso de admitir el ascenso, sería muy diferente; por que en este caso la pérdida del derecho de percibir las retribuciones, dependería de la voluntad del interesado, y no de la

imposición arbitraria de un mandato. De todo lo cual se deduce que los Maestros de 825 pesetas ascendidos a 1.100 por el decreto de 25 de Febrero de 1911 tienen perfecto derecho al cobro de las retribuciones; y por lo mismo, si se privase a los consabidos Maestros de este emolumento legal, no sería ni podría ser por la fuerza del derecho. Sino por el derecho de la fuerza. Si así sucediera, que no lo cremos, resultaría en evidente perjuicio de los intereses sacratísimos del Maestro y en grave detrimento de la enseñanza. — FELIX.

(Continuará)

ANTIGUA CASA NEGRE
Progreso, 29 y Rambla de la Libertad, 24.
HARINA, PAN Y PASTAS
DE GLUTEN, PARA DIABÉTICOS

Desde Lloret de Mar

Mesa revuelta, mosaico o miscelánea, según le plazca al discreto lector, será mi crónica, por la diversidad de temas que me ofrecen los sucesos ultimamente registrados en esta, de unos días acá, nombrada villa, y de los que me cumple tratar en el diapasón que a cada uno corresponda. Para la conveniente claridad y evitar lamentables confusiones, ruego al cajista bonachón que ponga pleca en el lugar debido.

Y descargada mi conciencia con esta salvedad, voy a *gacetillear* con comentarios.

Al objeto de dar el necesario impulso a las importantes y costosas obras de restauración que se llevan a cabo en el templo parroquial, ha habido necesidad de cerrarlo al culto los días laborables, abriéndolo de nuevo los domingos y fiestas de guardar, para los deberes espirituales de los fieles. Como consecuencia de tal disposición, el domingo, día 6, terminados los santos sacrificios de la misa, se organizó devota procesión para trasladar a S. D. M. a la capilla de los santos Cosme y Damián, donde han de tener lugar los ejercicios religiosos propios de todos los días.

Los sábados por la tarde la iglesia parroquial volverá a abrir sus puertas a los feligreses, hasta la madrugada de los lunes que quedará a merced de carpinteros, albañiles y otros estimables operarios.

De modo; que si las obras han de durar la friolera de dos años, según cálculo de los que deben de entenderlo, el clero y los devotos tienen desbarajuste para rato.

* Tres hombres y seis mujeres, ni uno más, ni una menos, asistieron el pasado viernes a los pios safragios que por el alma del contrabandista muerto en la playa de «Cañellas» se celebraron en la capilla pública del Hospital municipal, costeados, según tengo entendido, por la comisión de jóvenes que a esos piadosos fines recaudó fondos a raíz del trágico suceso.

Por cierto que no dejó de llamar poderosamente la atención tan menguado concurso en aquel acto, así como la ausencia de los que tomaron el cadáver del infeliz contrabandista como pretexto para *darse aire*, crear compromisos al alcalde y poner a estos vecinos en ridículo, pidiendo, desde los balcones de la casa de la villa, justicia o lo que fuese, y el libre cultivo del tabaco.

Pero ¿qué les importaba a los organizadores de la manifestación famosa, el alma, ni el cuerpo del finado? El caso era exhibirse y meter bulla, y ¡vive Dios! que la bulla ha ido más allá de sus deseos.

Y ahora, aunque se eclipsen, es tarde para entonar el *mea culpa*.

* Justamente el día que salía a luz en HERALDO DE GERONA mi correspondencia anterior, (3 del actual), en que me proponía encauzar la opinión, dolorosamente extraviada por algunos periódicos al juzgar el suceso a que se refiere el precedente párrafo, *El Ejército Español*, de Madrid, publicaba un segundo artículo forjado al rojo blanco contra nuestro estimado y prudente Cura párroco, confundiendo, tristemente, con otro sacerdote.

Como el citado escrito es calumnioso, y el error palmario, he de creer que a estas horas el nombrado diario madrileño habrá hecho pública la rectificación que corresponde y exigen los prestigios de su rótulo.

* El día primero de mayo próximo tendrá efecto la acostumbrada romería al

antiguo santuario de San Pedro *del Bosch*, modernamente llamado de Nuestra Sra. de Gracia, a la que suele concurrir inmenso gentío, procedente de esta villa y pueblos del contorno.

En aquella artística y espléndida capilla se cantarán por la mañana, los Divinos oficios con orquesta, y predicará el joven y elocuente sacerdote Dr. don Carlos Salicrú, coadjutor de esta parroquia.

Por la tarde se organizará la tradicional procesión al sitio en que se levanta la severa y elegante cruz de piedra, al pie de la cual el nombrado sacerdote pronunciará, siguiendo antigua práctica, algunas frases alusivas a la devota fiesta.

La solemnidad del acto, la poesía del ambiente, las bellezas del paisaje exuberante de vegetación, y el piadoso entusiasmo de los asistentes, serán a no dudarlo, elementos sobrados para que el Dr. Salicrú despliegue gallardamente su imaginación fecunda, cautivando al pueblo con su apostólico fervor y la galanura de su maravillosa palabra.

* El «Círculo Lloretense» sociedad recreativa, especie de areógago político de esta localidad, ha sido multado con trescientas pesetas, por jugarse en él a los prohibidos.

Nunca es tarde cuando llega.

* Patrocinada por los elementos republicanos radicales, en breve será inaugurada en esta villa una escuela titulada neutra.

Le auguro vida efímera y muy breve, aunque cuente con la *neutralidad* de los regionalistas que manejan el cotarro, en justa correspondencia del apoyo que los radicales les prestaron en las pasadas elecciones provinciales.

Pues de lo contrario tendrían razón éstos de pedir justicia y..... *el libre cultivo del tabaco*.

* Ya la tenemos armada.—Es decir, ya tenemos somatén armado.

Tras larga y laboriosa gestación han podido reunirse un cabo y veinte números para constituir en esta villa un núcleo de la histórica y respetable asociación, cuyo nombre forma en las gestas memorables de nuestro antiguo y glorioso principado.

El domingo, día 27 de este mes tendrá efecto su constitución oficial, conmemorándose la fiesta con un espléndido banquete en el restaurant de Santa Cristina, a cuyo acto, por celebrarse en día festivo y plena primavera, asistirán seguramente, muchos curiosos y buen golpe de caras sugestivas.

Y aquí del poeta anónimo:

Pera lluytar per la patria,
sols quatre cosas volém:
un mauser, una minyona,
salut y bons aliments.

Hermenegildo.

Lloret de Mar, 15 de Abril de 1913.

Libros y periódicos

—*Nuevo Mundo* y el atentado al Rey.—Esta popular revista ha retrasado un día la salida del número correspondiente a esta semana, con objeto de dar a toda España una extensísima información de la jura de la bandera y del infame atentado a S. M. el Rey. *Nuevo Mundo* será la única revista que publicará una sensacional fotografía del momento de la agresión a S. M., por haber adquirido la exclusiva de dicho cliché.
Nuevo Mundo aparecerá el miércoles en toda España.

SECCION RELIGIOSA

Santoral. — Día 17, jueves. — Santos Aniceto, Benito, Elías, Esteban y Roberto.

18, viernes.—Santos Apolonio, Gabino, Perfecto, Eleuterio y Andrés Hibernón.

19, sábado.—Santos León IX, Sócrates, Hermógenes, Dionisio, Vicente y Rufo.

20, domingo.—Santos Sulpicio, Sevillano, Crisóforo, Antonino y Marcelino.

21, lunes.—Santos Anselmo de Cantobery, Isacio, Crotacio, Fortunato y Silvio.

22, martes.— Santos Sotero, Acepimas, Cayo, Miles, Marcos, Bico y Apeles.

23, miércoles.—Santos Jorge, Adalberto, Aquileo y Fortunato.

Cuarenta Horas. — Continúan en la iglesia del Mercadal, y el próximo domingo comenzarán en la de la Congregación, siendo las horas de exposición de 8 a 11'30 y de 17'45 a 19'45.

Gerona: Imp. de Viuda e Hijo de J. Franquet.

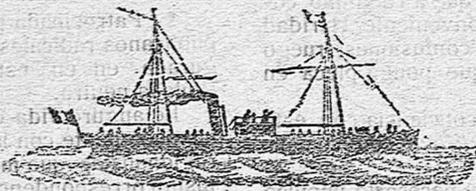
LA HOJA LITERARIA
 PERIÓDICO QUINCENAL
 Cada número se compone de
UNA NOVELA COMPLETA
 de los más reputados autores españoles y extranjeros.
PRECIO: 10 CÉNTIMOS
 DE VENTA EN TODOS LOS KIOSCOS Y PUESTOS DE PERIÓDICOS

MANUALES SOLER
 BIBLIOTECA



—Aquí ha de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS
 SUS SUCCESORES DE MANUEL SOLER, Aparado de BARCELONA



SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE
BARCELONA A ROSAS
 Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN
S. FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS
 POR EL VAPOR
AMPURDANÉS

Salida de Barcelona: todos los miércoles a las 20. De Palamós: todos los domingos a las 6

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA.	Don Enrique Freixas Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.855
SAN FELIU DE GUIXOLS.	Don Juan Fortó
PALAMOS.	Don Félix Ribera
ROSAS.	Don José Rahola

FÁBRICA DE ANISADOS Y LICORES
 ALMACEN DE ALCOHOLES
 VERMOUTHS Y VINOS GENEROSOS
 DE LAS MÁS ACREDITADAS COMARCAS

ANIS RANA
 Especialidad de la casa

Anís Rana

ANIS RANA
 Especialidad de la casa

Jaime Martinez Regás
GERONA

Carretera de Santa Eugénia, número 30 y Porvenir, número 1
 ENTRE LAS ESTACIONES DE LOS FERROCARRILES DE MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE Y OLOT A GERONA
 - VINOS DE JEREZ Y CHAMPAGNES -
 DE LAS MARCAS MAS SELECTAS

THE STANDARD
 COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
 ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta.	Ptas. 38,125,000 oro
Beneficios declarados.	204,250,000
Fondos acumulados.	318,750,000
Siniestros pagados.	27,714,750,000

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital
 Director general para España,
ERNEST NOBLE
 Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.
 AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS.

¡Fumadores!
 EL MEJOR PAPEL



PAPEL CARLETS OLOT.

PREMIADO en la Exposición Universal de París de 1906 y en la de Barcelona de 1888.

ARMERIA
 DE
Cayetano Carbó
 Platería, 30
GERONA

Variado surtido de escopetas de uno y dos cañones, revólvers y pistolas de todos los sistemas y marcas.—Pólvoras de calidades superiores.—Cartuchos para sistemas Latouché y central, de todos los calibres.—Aparatos para toda clase de cámaras.—Se hacen composuras y cambios, y se cumplen todos los encargos especiales.
POLVORA INGLESA

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.
 Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.
 Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.
MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si se presenta a uno de los depósitos al por menor, puede obtener una muestra gratuita. El no puede ya presentarse pero deseará recibir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a:
COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres
 Depósitos: en GERONA: Farmacia de J. María Pérez, Abeuradores, 2 y Herrerías Verjas, 1.—Farmacia "La Cruz Roja" de F. de A. Roca, Plaza del Oli.—Farmacia Murta R. Alvarez. — En Puente Mayor: Farmacia de J. Sagrera Vizcaino.

PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFES Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR **CANIGO**

Gran diploma de Honor en la Exposición de Zaragoza = Medalla de Oro en las de París, Lille, Perpignan y Marsella

Único representante en España: **DAUNER, La Junquera (Gerona)**